



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“PLANIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE BIENES PATRIMONIALES  
Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN PATRIMONIAL EN LA UGEL  
REQUENA, 2020”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:**

**DAVID GERMAN PEREYRA AMPUERO**

**ASESORA:**

**CPC. LUZ MAGDALENA AYALA NAMUCHE, Dra.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2022**



**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
FACEN  
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°148-CCGvT-FACEN-UNAP-2022**

En la ciudad de Iquitos, a los **02** días del mes de **diciembre** del año 2022, a horas **05:00 p.m.** se dio inicio haciendo uso de la **plataforma Zoom** la sustentación pública de la Tesis titulada: "**PLANIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE BIENES PATRIMONIALES Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN PATRIMONIAL EN LA UGEL REQUENA, 2020**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°2164-2022-FACEN-UNAP** presentado por el Bachiller en Ciencias Contables **DAVID GERMAN PEREYRA AMPUERO**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

- |   |                     |
|---|---------------------|
| <b>CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.</b> | <b>(Presidente)</b> |
| <b>CPC. LLOYD ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mg.</b>   | <b>(Miembro)</b>    |
| <b>CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.</b>            | <b>(Miembro)</b>    |

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **...EN FORMA ACEPTABLE.....**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **...APROBADA.....** con la calificación **...BUENO.....** ( **...15.....** ).

Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las **...6.40 pm....** del **02** de **diciembre** del 2022, se dio por concluido el acto académico.

**CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.**  
Presidente

**CPC. LLOYD ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mg.**  
Miembro


**CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.**  
Miembro

**CPC. LUZ MAGDALENA AYALA NAMUCHE, Dra.**  
Asesora

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación*  
Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264




**JURADO Y ASESOR**




**CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.**  
Presidente  
MATRICULA N°10-0180



**CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mg.**  
Miembro  
MATRICULA N°10-0869



**CPC. ROLAN RAMÍREZ GÓMEZ, Mg.**  
Miembro  
MATRICULA N° 10-966



**CPC. LUZ MAGDALENA AYALA NAMUCHE, Dra.**  
Asesora  
MATRICULA N°04-1209

# RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD



Nombre del usuario:  
**Universidad Nacional de la Amazonia Peruana**

ID de Comprobación:  
**74486801**

Fecha de comprobación:  
**29.09.2022 15:04:16 -05**

Tipo de comprobación:  
**Doc vs Library**

Fecha del Informe:  
**29.09.2022 15:04:33 -05**

ID de Usuario:  
**Ocultado por Ajustes de Privacidad**

Nombre de archivo: **TESIS RESUMEN DAVID GERMAN PEREYRA AMPUERO**

Recuento de páginas: **35** Recuento de palabras: **7845** Recuento de caracteres: **49339** Tamaño de archivo: **770.18 KB** ID de archivo: **85551116**

## 15.1% de Coincidencias

La coincidencia más alta: **6.64%** con la fuente de la Biblioteca (File ID: **70805083**)

No se llevó a cabo la búsqueda en Internet

15.1% Fuentes de Biblioteca 554 ..... Página 37

## 16.1% de Citas

Citas 28 ..... Página 38

No se han encontrado referencias

## 0% de Exclusiones

No hay exclusiones

## DEDICATORIA

A mi señora madre Rosa Laura Ampuero Flores, a mi compañera de vida: Sandy Panduro Bardales, a mi hija Layns Alexa Pereyra Panduro, por el apoyo incondicional que siempre me brindan para cumplir mis metas trazadas en mi vida.

A mis hermanos: Luis, Giovana, Agustín, y a todos los catedráticos de la UNAP-Sede Requena quienes formaron parte de mi formación profesional. Así mismo, a mi asesora Luz Magdalena Ayala Namuche, por darme su tiempo para el asesoramiento y desarrollo de la tesis.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a Dios por concederme la vida y la salud; así mismo, a la mujer que me dio la vida, y a todas las personas que contribuyeron con mi formación profesional; por consiguiente, a los catedráticos de la UNAP-Sede Requena que, con sus valores y enseñanza, permitieron consolidarme sobre todo como persona de bien para contribuir a la sociedad.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	14
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	15
2.1 Formulación de la hipótesis	15
2.2 Variables y su operacionalización	15
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño	17

3.2. Diseño muestral	18
3.3. Procedimientos de recolección de datos	18
3.4. Procesamiento y análisis de datos	19
3.5. Aspectos éticos	19
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	21
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	30
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	32
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	33
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	34
ANEXO	
1. Matriz de consistencia	
2. Instrumento de recolección de datos	
3. Estadística complementaria	
4. Consentimiento informado	



## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales	21
Tabla 2 Prevención de personal	22
Tabla 3 Planificación de ingresos	23
Tabla 4 Planificación de salidas	25
Tabla 5 Gestión patrimonial	26
Tabla 6 Indicadores de la variable gestión patrimonial	27
Tabla 7 Prueba de normalidad	28
Tabla 8 Relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial	29

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales	21
Figura 2 Prevención de personal	22
Figura 3 Planificación de ingresos	24
Figura 4 Planificación de salidas	25
Figura 5 Gestión patrimonial	26
Figura 6 Indicadores de la variable gestión patrimonial	27

## RESUMEN

El estudio de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020, en donde se hizo uso del tipo descriptiva correlacional y diseño no experimental, conformada por una población de 18 trabajadores, los mismos que fueron encuestados a través de un cuestionario para la recolección de datos. Concluyendo que, la planificación de ingreso y salida de bienes patrimoniales es regular (22%) esto se debe a diversas falencias ya que el personal encargado del inventariado siempre se precisa las normativas que rigen su trabajo, a su vez, pues raras veces se establecen una comisión de inventario para realizar el inventariado físico; como también, los estándares para el control de características de los bienes casi nunca se establecen. Respecto a la gestión patrimonial es calificada como regular (22%), esto se debe a que están en total desacuerdo con los bienes no inventariables, también se encuentra indeciso con la valuación de bienes patrimoniales, sin embargo, está en total acuerdo con el saneamiento de bienes faltantes, y en total desacuerdo con el saneamiento de bienes sobrantes. Por último, se determinó que, existe relación significativa entre Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales y Gestión patrimonial, el cual fue corroborada por un coeficiente de 0,891 (positiva considerable) y una significancia bilateral de (0.000).

***Palabras clave: Planificación de Ingreso y salida; Bienes patrimoniales; Gestión patrimonial.***

## **ABSTRACT**

The general objective of the research study was to determine the relationship between the planning of entry and exit of heritage assets and asset management in the UGEL de Requena, 2020, where the correlational descriptive type and non-experimental design were used, made up of a population of 18 workers, the same ones who were surveyed through a questionnaire for data collection. Concluding that the planning of entry and exit of heritage assets is regular (22%), this is due to various shortcomings since the personnel in charge of the inventory always specify the regulations that govern their work, in turn, since they rarely they establish an inventory commission to carry out the physical inventory; as well, the standards for the control of the characteristics of the goods are almost never established. Regarding asset management, it is qualified as regular (22%), this is because they are in total disagreement with non-inventoriable assets, they are also undecided with the valuation of assets, however, they are in total agreement with the reorganization of missing goods, and in total disagreement with the reorganization of surplus goods. Finally, it was determined that there is a significant relationship between Planning of income and outputs of heritage assets and Asset Management, which was corroborated by a coefficient of 0.891 (considerable positive) and a bilateral significance of (0.000).

Keywords: Entry and exit planning; Heritage assets; Asset Management.

## INTRODUCCIÓN

En los diferentes estados, los bienes de larga duración de instituciones representan un aspecto importante dentro de la estructura patrimonial, pues permiten el normal desempeño de las actividades, es por ello que requieren un adecuado tratamiento contable y de gestión. “Es por este motivo por el cual las instituciones públicas establecen normas y políticas que regulan la adquisición, contabilización, uso, mantenimiento y control patrimonial” (Castañeda, 2017, p. 34).

En el Perú son innumerables los criterios de registro e incorporación de bienes al inventario patrimonial del Estado, el cual tiene como propósito registrar, cuidar y controlar los bienes registrado de forma correcta, de tal manera contribuir al logro de objetivos y metas institucionales. Sin embargo, estos aspectos no siempre se desarrollan eficientemente en todas las instituciones públicas, tal es el caso del Gobierno Regional de Tacna, que, a pesar de tener la obligación de proteger el patrimonio de la entidad, ha presentado una “serie de problemas evidenciados en el deficiente desempeño del personal, que solo recepciona los inventarios físicos, mas no se encarga de constatar que la información sea la verdadera” (Chambilla, 2018, p. 936). Además, existen bienes que son obsoletos por los cambios tecnológicos, lo que está causando que no se tenga una cantidad precisa de los bienes patrimoniales, sumado a ello el personal no recibe la capacitación correspondiente que contribuya a mejorar su desempeño laboral, todo esto en gran parte se debe a la falta de una adecuada planificación de los ingresos y salida de los bienes patrimoniales.

A nivel local las instituciones no son ajenas a esta problemática, como es el caso de la UGEL Requena, una institución descentralizada, responsable de promover, coordinar y evaluar el desarrollo de la educación, ciencia y tecnología. Sin embargo la institución ha presentado problemas en cuanto a la gestión patrimonial, las mismas se han evidenciado, en la falta de capacitación del personal, además se ha observado la falta de control y tratamiento adecuado a los bienes que son dado de alta y baja, sumando a ello los bienes obsoletos no son dado de baja oportunamente, no se está aplicando los procedimientos y normativas para la alta y baja de bienes, ello repercute en el patrimonio; además, el personal recibe inventarios de diversas áreas, las cuales no se verifican su existencia; entre otros problemas que se espera identificar con la presente investigación, pues estas falencias pueden deberse a un inadecuado proceso de planificación de ingreso y salida de bienes patrimoniales.

Seguido a la problemática, se ha formulado como problema general: ¿Cuál es la relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020? Lo mismo para los problemas específicos: 1. ¿Cómo es la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, 2020? 2. ¿Cómo es la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020?

De igual manera se ha planteado como objetivos, general: Determinar la relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020. Igualmente, para los específicos: 1. Conocer la planificación de ingreso y salida de los bienes

patrimoniales en la UGEL de Requena, 2020. 2. Conocer la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020.

La presente investigación resultó trascendental, pues se abordó un tema importante en la gestión pública, pues ésta se centra en identificar las falencias en el proceso de planificación de ingresos y salida de los bienes patrimoniales, las cuales estuvieron repercutiendo en la gestión patrimonial, es por ello que el estudio fue conveniente e importante para los funcionarios de la UGEL Requena, quienes a través del estudio, identificaron la problemática y a través de ella, establecer estrategias que mejoren y contrarresten las debilidades; por otro lado, la investigación benefició a los ciudadanos, padres de familia y estudiantes, quienes al mejorar la gestión patrimonial, pudieron recibir un mejor servicio; además, de optimizar la calidad educativa. Desde la perspectiva académica el estudio sirvió como herramienta bibliográfica para otras investigaciones, como también para enriquecer los conocimientos de los estudiantes.

La investigación resultó ser viable, ya que se dispuso de los recursos humanos necesarios; además, de contar con los recursos materiales y financieros para su desarrollo; asimismo; se consideró factible la investigación, ya que se dispuso del tiempo suficiente para su ejecución y presentación.

Una de las principales limitaciones identificadas en la investigación fue la falta de información sobre la variable planificación de ingresos y salida de los bienes patrimoniales, la misma que se espera prever realizando una búsqueda minuciosa y exhaustiva en las diversas bases de datos y buscadores.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes**

En el 2020, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental, de corte transversal y correlacional, cuya población de estudio fue de 241 personas; la investigación determinó que existe una influencia significativa de 0.013 entre la gestión patrimonial y la promoción turística, y concluyó que la planificación dentro de la gestión patrimonial tiene influencia (0.041) en la promoción turística; es decir, se cumple con los objetivos planteados y la metodología utilizada es conveniente para la gestión de los Pases del Niño de la ciudad de Riobamba; asimismo, el monitoreo dentro de la gestión patrimonial tiene influencia en la promoción turística demostrando que los recursos financieros son suficientes. Este estudio ha contribuido para el desarrollo de las bases teóricas de la variable (González, 2020).

En el 2019, se desarrolló una investigación de tipo aplicada y diseño no experimental. correlacional, cuya población de estudio fue de 88 trabajadores; la investigación determinó que las variables control interno y gestión de los bienes patrimoniales de la Universidad Nacional de Ucayali, tiene una relación estrecha, y concluyó que la mayoría de encuestados manifestaron que las normas de control para la gestión de bienes patrimoniales no están implementadas correctamente para la entidad, esto se debe al desconocimiento de la existencias de directivas internas y del sistema nacional de control. Asimismo, se evidenció que el nivel de cumplimiento de las normas para el alta de bienes



patrimoniales es regular, puesto a que no se realiza adecuadamente el proceso de incorporación física y contable de bienes al patrimonio de la entidad. Este estudio resulta importante para el presente trabajo, puesto que contribuyo aspectos teóricos para la variable de estudios y aportando información para la realidad problemática a nivel nacional (Pérez, Mozombite, y Monsalve, 2019).

En el 2018, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño del estudio de caso, cuya población de estudio fue de 3 personas involucradas; la investigación determinó que la gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Gestión Educativa Local 03, Lima, es baja, y concluyo que las instituciones educativas no están cumpliendo con los procedimientos en cuanto a la realización de las altas y bajas de los bienes patrimoniales, la disposición de los bienes, los registros de los bienes, y también desconocen los procesos de supervisión de la gestión de los bienes patrimoniales de acuerdo en cuento a la normativa vigente que se les aplica; sin embargo, se evidenció que las instituciones educativas si están cumpliendo con los procedimientos para realizar el inventario de los bienes patrimoniales. La investigación realizada por Yangales, aporta información útil para el desarrollo del trabajo, ya que en su estudio resalta algunos puntos y técnicas necesarias para la gestión de bienes patrimoniales, puesto que esto se tomará en consideración en el trabajo (Yangales, 2018).

En el 2018, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental., cuya población de estudio fue de 26 trabajadores; la investigación determinó que la implementación de un sistema de

Información para la automatización de la gestión de los bienes patrimoniales en el Centro Regional Universitario de Veraguas fue eficiente, y concluyó que en la actualidad la institución no cuenta con un procedimiento ágil para registrar con oportunidad el proceso que conlleve la administración de los bienes patrimoniales. Asimismo, se implementó un sistema de administración de Bienes Patrimoniales de CRUV (SISBPAT), permitiendo obtener resultados eficientes en cuanto a la organización y la actualización de los bienes patrimoniales con los se cuenta. Luego de analizar este estudio, se pudo percibir las falencias de una inadecuada gestión de los bienes patrimoniales y por lo que es importante contar con las herramientas para llevar a cabo los registros de los mismos (Rivera, 2018).

En el 2017, se desarrolló una investigación de tipo aplicada y diseño no descriptivo correlacional, cuya población de estudio fue de 70 funcionarios y servidores administrativos; la investigación determinó que la gestión de bienes patrimoniales tiene una relación significativa en la presentación de la información financiera, y concluyó que la gestión de bienes patrimoniales en la municipalidad de Colcabamba es regular, esto a causa no se estará cumpliendo correctamente con los procesos administrativos y técnicos determinados en los dispositivos legales aplicados, causando que la información contable y patrimonial no sean confiables. Después de analizar esta investigación, se ha logrado observar que aporta información relevante relacionado a la variable dependiente, las cuales serán factibles para identificar y conocer la realidad problemática que la institución está atravesando (Lazo, 2017).

## 1.2. Bases teóricas

### **Variable I. Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales**

La teoría de la planificación es una de las etapas del proceso administrativo, por lo cual se toma como base la teoría clásica, en la cual Patrick Montana y Chartnov (2008) describen un proceso de planificación de tres pasos orientado a resultados: i) elegir un destino, ii) evaluar rutas alternativas, iii) decidir el curso específico del plan. En las organizaciones, la planificación puede convertirse en un proceso de gestión, preocupado por definir metas para una dirección futura y determinar las misiones y los recursos para lograr esas metas. Por decir que, la planificación debe tener en cuenta los recursos disponibles de la organización y la flexibilidad del personal, ya que esto garantizará la continuidad. La planificación eficaz implica la simplicidad del plan; es decir, el plan debe estar claramente establecido y ser fácil de entender porque si el plan es demasiado complicado creará un caos entre los miembros de la organización. (Friedmann, 1992, p. 81)

La planificación de los bienes patrimonial consiste en el desarrollo de un plan exhaustivo en la cual se puede determinar la totalidad de los objetivos en cuanto a los bienes que posee una entidad. Es decir, en el plan se seleccionará y ejecutará las mejores estrategias para lograr alcanzar dichos objetivos. (Peiro, 2015) Según lo define Rivera (Rivera, 2018) la administración de bienes está constituido por el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos

administrativos que intervienen en los procesos de la planificación de los bienes físicos del Estado, sean de dominio público o privado, y éstos últimos, sean bienes muebles o inmuebles. Una definición más detallada de Lazo (2017) agrega que la planificación se aplicará para las altas y bajas al patrimonio del Estado de bienes a los que es ingresar, conservar, mantener y proteger.

Los bienes patrimoniales, son los de titularidad de las administraciones públicas que no tengan el carácter de bienes de dominio público; es decir, que no estén destinados directamente al uso público o afectados a un servicio público, si no consta la afectación de un bien se presume su carácter patrimonial (Fundación de Formación y Desarrollo, 2011). Por otra parte, los bienes de dominio privado del Estado son todos aquellos bienes estatales cuyo titular sea el Estado directamente o de alguna entidad estatal, que no están siendo destinados a un uso público, no tienen una afectación en uso a favor de alguna entidad (Castañeda P. P., 2020). Es decir, los bienes de dominio privado del Estado y de sus entidades son los únicos que tienen la condición de poder ser puestos a disposición del ámbito privado para la adquisición de algún derecho real, dentro de los actos de administración o disposición del Estado.

De acuerdo, al Artículo 3 de la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales (2019), establece que los bienes estatales se circunscriben a los predios, tales como terrenos, áreas de playa, islas, y otros de dominio privado y de dominio público, que tienen como titular al Estado o a cualquier entidad pública que conforma el Sistema

Nacional de Bienes Estatales, independientemente del nivel de gobierno al que pertenezcan, conforme se establezca en el Reglamento.

Los ingresos patrimoniales de los entes públicos, son aquellos que proceden de la explotación de los bienes que constituyen el patrimonio de los Entes públicos, no pudiendo calificarse como bienes de dominio o uso público (Queralt, Lozano, Tejerizo, & Casado, 2013).

### **Indicadores de la planificación de bienes patrimoniales**

Cabe precisar que para la evaluación de la variable se tomará en cuenta lo dispuesto por la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales (2019), la cual precisa la planificación de los procedimientos a desarrollar en el ingreso y salida de bienes patrimoniales. Por lo tanto, es importante que se evalúe lo siguiente:

Previsión de personal: la cual se debe establecer al personal responsable de registrar los ingresos y salidas de los bienes patrimoniales en las instituciones públicas, para la que, es indispensable:

- Establecer la comisión de inventariado
- Establecer los objetivos que enmarcan el proceso de ingresos y salida de bienes patrimoniales.
- Prever el cronograma de actividades a desarrollar por la comisión.
- Precisar las normativas aplicables.
- Precisar la funciones y responsabilidad del personal

Planificación de ingresos: de la misma forma, es indispensable establecer los lineamientos necesarios para registrar, documentar y

sustentar los ingresos de bienes patrimoniales a la institución, para la que, es indispensable:

- Establecer las políticas de inventariado
- Establecer estándares de control de características de los bienes.
- Prever herramientas para el registro de bienes patrimoniales que ingresan a la institución.
- Prever el equipamiento para el inventariado de los bienes que ingresan a la UGEL.
- Procedimiento para el alta de un bien patrimonial.

Planificación de salidas: la cual implica que se establezca y se dé a conocer las normativas y procedimientos necesarios el registro y sustento de la salida de bienes patrimoniales, para la que, es indispensable:

- Dar a conocer las normas legales para la salida del bien.
- Establecer los procedimientos para la baja de un bien patrimonial.
- Precisar la documentación sustentatoria de los bienes dados de baja.

## **Variable II. Gestión patrimonial**

Esta Teoría Clásica, Subjetiva o Patrimonio, corresponde a la Escuela Clásica francesa, la cual establece que el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y cargas que integran el patrimonio, constituyen una entidad abstracta, una universalidad de derecho que se mantiene siempre en vinculación constante con la persona jurídica. Ante ello, Aubry y Rau (1873) citado por Kasirer (2008), sostuvieron al patrimonio

como “el conjunto de relaciones jurídicas valorables en dinero, que son los activos o pasivos de una misma persona, y que se considera una universalidad jurídica”. Estos autores también establecieron como principios que: 1) Cada persona tiene un patrimonio que es individual, único e indivisible; 2) El patrimonio como tal, es diferente a lo que lo constituye; 3) No todos los derechos o bienes de una persona son patrimoniales; 4) La mayoría de las autoridades que adoptan esta posición, entienden los derechos desde el punto de vista subjetivo; 5) Los bienes de la persona forman un todo unitario que responde por las obligaciones que haya contraído.

La gestión patrimonial es una de las áreas estratégicas de una institución, ya que se encarga de gestionar los patrimonios institucionales que esta posee. Por cuanto, Apaza (2017) menciona que, la gestión patrimonial puede considerarse como aquella parte de la disciplina de la administración que se encarga de estudiar la adquisición, manejo, control y seguimiento de los recursos materiales que se utilizan en cualquier tipo de organización o institución para el desarrollo de su proceso productivo de bienes o servicios. Igualmente, como herramienta de gestión, provee instrumentos útiles para realizar una buena planificación de la adquisición de bienes, un correcto ingreso y una óptima gestión de los mismos en la institución.

Para una eficiente gestión de bienes patrimoniales estatales, es fundamental el logro de los objetivos y el alcance de las metas institucionales trazados en los planes estratégicos y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas siendo el

Perú uno de sus miembros, la cual es obligación de todo sector público nacional, está condicionado a que: i) toda institución deberá contar con gestores públicos que tengan el perfil requerido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil; ii) Los gestores públicos deben ser capacitados continuamente, la cual sus trabajo se redundará en una eficiente gestión de los bienes patrimoniales, iii) de todo lo mencionado, si la entidad cuenta con esos requisitos el Estado peruano cumplirá adecuadamente y oportunamente con la función social que la Constitución, leyes y reglamentos le fijan, en beneficio de la población. (Castañeda V. , 2017, p. 33)

Para la evaluación de la gestión patrimonial se tomará en cuenta la teoría propuesta por Lazo (2017), quien determina que diversos aspectos que deben ser considerados en la gestión de bienes patrimoniales de una institución del estado, como son:

Bienes susceptibles de ser inventariados: la cual implica que la comisión de inventariado evalúe a detalle los bienes que serán inventariados; además, se precisa las especificaciones que deben cumplir los bienes para ser inventariados; de la misma forma, se toma en cuenta la clasificación de bienes establecido en el Catálogo Nacional de Bienes Estatales.

Bienes no inventariables: la cual implica precisar con claridad las características de los bienes no inventariables; además, se establece el tratamiento especial que deben recibir esta clase de bienes.



Proceso de toma de inventario físico: en cuanto a este indicador se establece claramente la responsabilidad del equipo a cargo de la toma de inventarios, se realiza la verificación de la veracidad del informe final de inventariado, y se realiza la respectiva conciliación del inventariado de los bienes patrimoniales y los registros contables.

Valuación de bienes patrimoniales: en cuanto a este indicador es indispensable designar al profesional idóneo para la valuación de bienes patrimoniales, teniendo la función principal de realizar un análisis minucioso de cada bien para estimar su valor en el mercado, en un determinado tiempo.

Depreciación de bienes patrimoniales: la cual precisa que se debe establecer y registrar la depreciación de un bien a lo largo de su vida útil; además, se debe tomar en cuenta las especificaciones del bien para poder calcular su depreciación, utilizando métodos de depreciación necesarios según sea el caso.

Alta de bienes patrimoniales: la cual implica realizar la incorporación de un bien al registro patrimonial y contable de la institución, por otro lado, cabe precisar que el alta de bienes se realiza en el tiempo establecido en la normativa (15 días hábiles posteriores a su adquirió)

Baja de bienes patrimoniales: al decidir retirar definitivamente un bien se cancela su registro patrimonial y contable, justificando, además, las causales para dar de baja a los bienes patrimoniales,

Saneamiento de bienes faltantes: la cual implica formalizar legalmente el estado situacional de los bienes dados de baja.

Saneamiento de bienes sobrantes: implica regularizar la situación administrativa y legal de los bienes, así como, proceder inmediatamente después de haber identificado el bien sobrante, a realizar el alta correspondiente.

### **1.3. Definición de términos básicos**

**Bienes estatales.** Estas comprenden todos aquellos muebles e inmuebles, de dominio privado y público, que tiene como el titular al estado con cualquier otra institución pública que conforma la Sistema Nacional de Bienes Estatales (Castañeda, 2017).

**Gestión.** Es la coordinación y administración de tareas para lograr un objetivo. Dichas actividades de administración incluyen establecer la estrategia de la organización y coordinar los esfuerzos del personal para lograr estos objetivos mediante la aplicación de los recursos disponibles (Lazo, 2017).

**Planificación.** Es la función fundamental de la gestión, que implica decidir de antemano qué se va a hacer, cuándo se va a hacer, cómo se va a hacer y quién lo va a hacer (Peiro, 2015).

**Toma de inventarios.** Este se encarga de la verificación física y del conteo de suministros, quipos, insumos, repuestos y entre otros bienes que posee una entidad, las cuales estos se encuentran en los almacenes en el lugar y el tiempo específico, con el objetivo de verificar la existencia real y añadirla a los libros (Rivera, 2018).

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1 Formulación de la hipótesis**

#### **Hipótesis general**

**Hi:** La planificación de ingreso y salida de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020.

#### **Hipótesis específicas**

**Hi<sub>1</sub>:** La planificación de ingreso y salida de bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, 2020, es adecuada.

**Hi<sub>2</sub>:** La gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020, es eficiente.

### **2.2 Variables y su operacionalización**

Variables

Variable 1: Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales

Variable 2: Gestión patrimonial

## Operacionalización de variables

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación				
Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales	Implica la previsión de los lineamientos necesarios para el registro y verificación del ingreso y salida de bienes patrimoniales de las instituciones del estado (Ley N° 29151, 2019).	Cualitativa	Prevención de personal	Establecer la comisión de inventariado	Ordinal	Totalmente en desacuerdo	1	Encuesta a los trabajadores				
				Establecer los objetivos del proceso								
				Prever el cronograma de actividades								
				Precisar las normativas aplicables								
			Precisar la funciones y responsabilidad del personal									
			Planificación de ingresos	Establecer las políticas de inventariado					En desacuerdo	2		
				Establecer estándares de control de características								
				Prever herramientas para el registro de bienes								
				Prever el equipamiento para el inventariado								
			Planificación de salidas	Procedimiento para el alta de un bien							Indeciso	3
				Procedimiento para la salida del bien.								
				Procedimiento para la baja de un bien								
Precisar la documentación sustentatoria												
					De acuerdo	4						

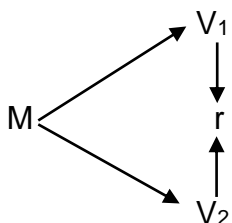
Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Gestión patrimonial	La gestión patrimonial es una de las áreas estratégicas de una institución, ya que se encarga de gestionar los patrimonios institucionales que esta posee (Lazo, 2017).	Cualitativa	Bienes susceptibles de ser inventariados	Ordinal	Totalmente en desacuerdo	1	Encuesta a los trabajadores
			Bienes no inventariables				
			Proceso de toma de inventario físico				
			Valuación de bienes patrimoniales				
			Depreciación de bienes patrimoniales				
			Alta de bienes patrimoniales				
			Baja de bienes patrimoniales				
			Saneamiento de bienes faltantes				
Saneamiento de bienes sobrantes							
				En desacuerdo	2		
				Indeciso	3		
				De acuerdo	4		
				Totalmente de acuerdo	5		

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y diseño

Teniendo en cuenta la presente investigación se desarrolló de manera Descriptiva y Correlacional, puesto que inicialmente se realizó una descripción del comportamiento de la variable 1 (Gestión patrimonial) y la variable 2 (Planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales), en la que se identificaron específicamente las falencias que aquejan a la UGEL de Requena. Asimismo, se pretende determinar la relacionan de las variables planteadas en la investigación. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018)

Asimismo, de acuerdo a los objetivos que se pretende desarrollar, la presente investigación fue de diseño no experimental, pues de acuerdo a los postulados de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), sin duda alguna no se realizó ninguna manipulación de las variables, por lo que fueron evaluadas en su estado natural, y que además las variables fueron evaluadas en un solo periodo. Precisamente, el esquema del diseño se muestra de la siguiente manera:



Donde:

M: Muestra del estudio

V<sub>1</sub>: Planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales

V<sub>2</sub>: Gestión patrimonial

r: Relación entre las variables

### 3.2. Diseño muestral

**Población:** La población estuvo constituida por los trabajadores que estuvieron relacionados al ingreso y salida de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, es decir 18 trabajadores.

**Muestra:** asumimos, la muestra estuvo conformada por la totalidad de la población, siendo seleccionadas a través de una muestra censal.

### 3.3. Procedimientos de recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizó técnicas que contribuyan al eficiente recojo, tomando en cuenta los respectivos instrumentos validados, que proporcionen datos confiables para ser procesados.

**Técnica:** para fines de la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, la que evaluó cada una de las variables por separado, teniendo como principales informantes los trabajadores de la UGEL de Requena.

**Instrumento:** De tal forma, de acuerdo a la técnica a emplear es necesaria la utilización del cuestionario como instrumento, la que fue creada a través de los indicadores de cada una de las variables, es decir se formularon preguntas para evaluar la Planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la Gestión patrimonial.

Para la **validez** se realizó a través del criterio de tres jueces expertos en el tema de investigación, las cuales tuvieron la responsabilidad de

realizar un minucioso análisis y las debidas correcciones que dieron el visto bueno a la aplicación de los instrumentos elaborados por el investigador.

Asimismo, la **confiabilidad** se ejecutó a través del Alfa de Cronbach la cual calculará un índice entre 0 a 1, calificando de tal manera el grado de confiabilidad de los datos que recogieron en los instrumentos; asimismo, se aplicó estadísticamente en el programa SPSS, esto una vez ya obtenida los datos de las encuestas aplicadas a los trabajadores. Por tanto, se ha calculado un Alfa de Cronbach de 0,762 para la variable Planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales, y 0,873 para gestión patrimonial.

#### **3.4. Procesamiento y análisis de datos**

En el presente estudio, una vez obtenida los datos de las encuestas aplicadas a los trabajadores para a evaluar cada una de las variables, se procedió a tabular cada una de ellas, teniendo en cuenta las opciones de respuesta, así también para determinar los resultados se utilizó como medida estadística, al programa de Excel y SPSS, donde los datos obtenidos de las encuestas serán procesados, para posteriormente ser analizadas y determinar la correlación existente entre ambas variables.

#### **3.5. Aspectos éticos**

La presente investigación ha cumplido con el reglamento establecido por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, manifestando el compromiso y la responsabilidad en el proceso de datos que se alcancen después de aplicar los instrumentos de recolección. Por otra parte, se

respetó el derecho de autenticidad, citando a todos los autores en el trabajo de investigación que se presenta, tomando en cuenta las Normas APA 7ª Ed.



## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### Resultados descriptivos

#### Conocer la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales

Tabla 1

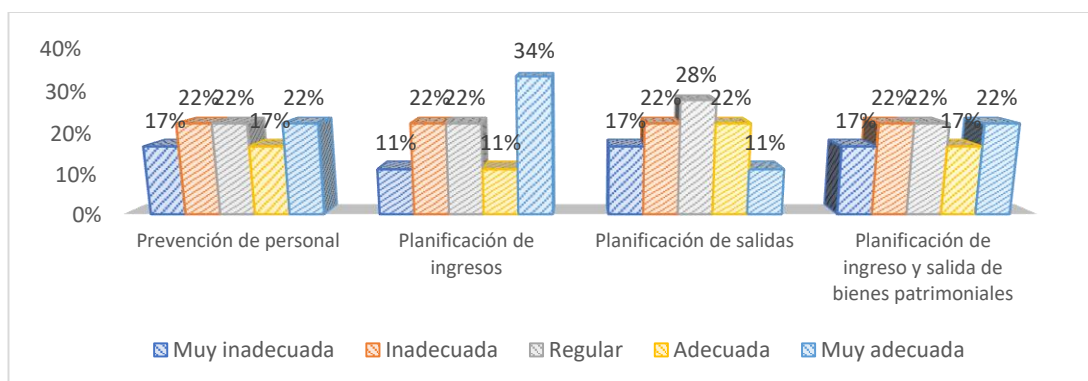
*Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales*

	Muy inadecuada		Inadecuada		Regular		Adecuada		Muy adecuada	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Prevención de personal	3	17%	4	22%	4	22%	3	17%	4	22%
Planificación de ingresos	2	11%	4	22%	4	22%	2	11%	6	34%
Planificación de salidas	3	17%	4	22%	5	28%	4	22%	2	11%
<b>Planificación de ingreso y salida de bienes patrimoniales</b>	<b>3</b>	<b>17%</b>	<b>4</b>	<b>22%</b>	<b>4</b>	<b>22%</b>	<b>3</b>	<b>17%</b>	<b>4</b>	<b>22%</b>

Fuente: cuestionario aplicado a los trabajadores de la UGEL

Figura 1

*Planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales*



Fuente: Resultados porcentuales de la tabla 1

Después de haber analizado los datos, se puede evidenciar que el 22% de los trabajadores considera que la planificación de ingreso y salida de bienes patrimoniales es regular (22%), asimismo, el otro 22% lo califica como inadecuada. Donde, la dimensión prevención de personal es considerada

como media por el 22%, después, la planificación de ingreso es calificada con el 34% como muy adecuada; por último, la planificación de salidas lo consideran como regular por el 28%.

Tabla 2

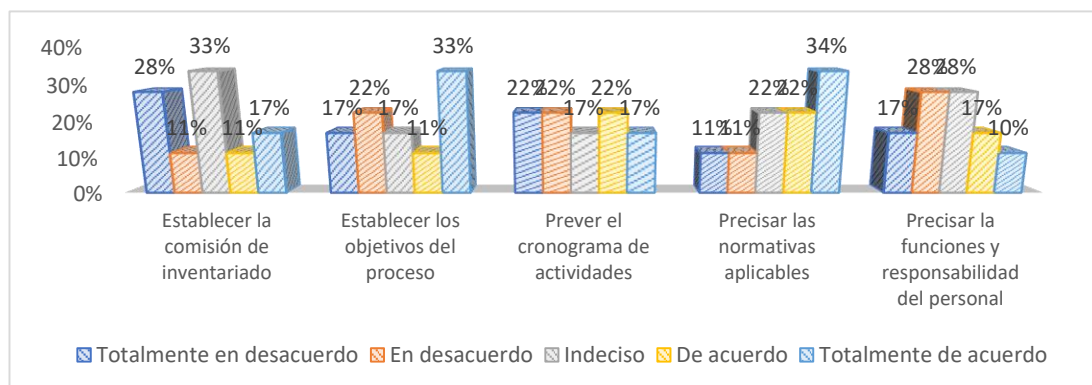
*Prevención de personal*

	Ted		Ed		I		Da		Tda	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Establecer la comisión de inventariado	5	28%	2	11%	6	33%	2	11%	3	17%
Establecer los objetivos del proceso	3	17%	4	22%	3	17%	2	11%	6	33%
Prever el cronograma de actividades	4	22%	4	22%	3	17%	4	22%	3	17%
Precisar las normativas aplicables	2	11%	2	11%	4	22%	4	22%	6	34%
Precisar la funciones y responsabilidad del personal	3	17%	5	28%	5	28%	3	17%	2	10%

Fuente: cuestionario aplicado a los trabajadores de la UGEL

Figura 2

*Prevención de personal*



Fuente: Resultados porcentuales de la tabla 2

Respecto a la tabla y figura 2 se observa que, el 33% de los trabajadores de la UGEL se muestra indeciso pues raras veces se establecen una comisión de inventario para realizar el inventariado físico y un 28% indica estar

totalmente en desacuerdo; además, el 33% de los encuestados manifiesta estar totalmente de acuerdo ya que los objetivos que enmarcan el proceso de ingreso y salida de bienes patrimoniales siempre se establecen y el 22% manifiesta estar en desacuerdo; mientras que, el 22% de los trabajadores se encuentra estar en desacuerdo esto se debe a que casi nunca se precisa y formula el cronograma de actividades a desarrollar por la comisión y el otro 22% revela estar totalmente en desacuerdo; donde, el 34% de los trabajadores está totalmente de acuerdo ya que el personal encargado del inventariado siempre se precisa las normativas que rigen su trabajo y un 22% argumenta estar de acuerdo; también, el 28% de los encuestados se muestra indeciso esto se debe a que las funciones y responsabilidad de cada uno de los miembros de las comisión pocas veces se establecen y el otro 28% informa estar en desacuerdo.

Tabla 3

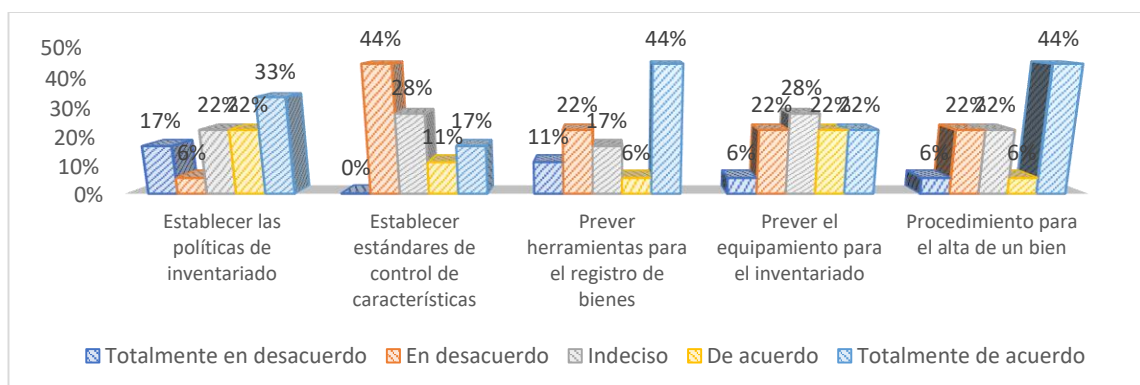
*Planificación de ingresos*

	Ted		Ed		I		Da		Tda	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Establecer las políticas de inventariado	3	17%	1	6%	4	22%	4	22%	6	33%
Establecer estándares de control de características	0	0%	8	44%	5	28%	2	11%	3	17%
Prever herramientas para el registro de bienes	2	11%	4	22%	3	17%	1	6%	8	44%
Prever el equipamiento para el inventariado	1	6%	4	22%	5	28%	4	22%	4	22%
Procedimiento para el alta de un bien	1	6%	4	22%	4	22%	1	6%	8	44%

Fuente: cuestionario aplicado a los trabajadores de la UGEL

Figura 3

*Planificación de ingresos*



Fuente: Resultados porcentuales de la tabla 3

En cuanto a la dimensión de planificación de ingresos se visualiza que, el 33% de los encuestados muestra estar totalmente de acuerdo pues siempre establecen políticas claras para el proceso de inventario de bienes que ingresan a la UGEL y el 22% indica estar de acuerdo; luego, el 44% de los trabajadores declara estar en desacuerdo esto se debe a que los estándares para el control de características de los bienes casi nunca se establecen y un 28% dice estar indeciso; por otro lado, el 44% de los encuestados informa estar totalmente de acuerdo pues siempre establecen las herramientas necesarias para el registro de los bienes que ingresan a dicha institución y un 22% considera estar en desacuerdo; asimismo, el 28% de los trabajadores deduce estar indeciso ya que el equipamiento necesario para el registro de los bienes que ingresan a la UGEL a veces establecen y el 22% se muestra estar en desacuerdo; para terminar, el 44% de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo pues siempre establecen los procedimientos claros para el alta de los bienes patrimoniales y un 22% revela estar indeciso.

Tabla 4

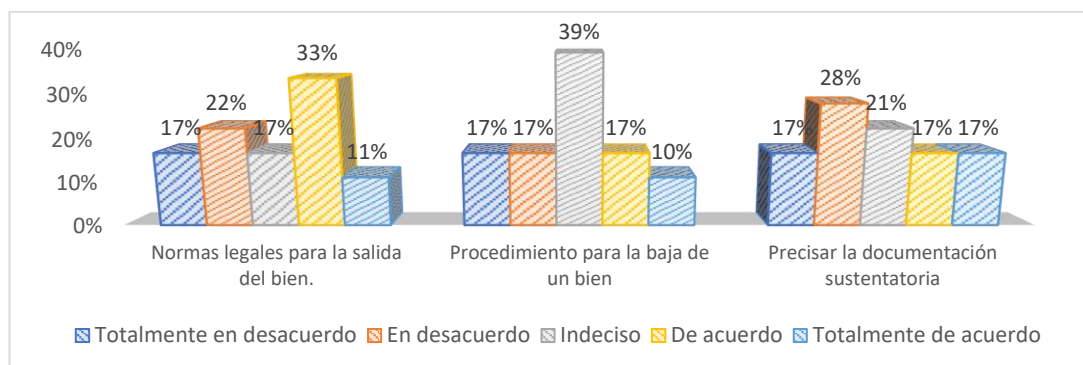
*Planificación de salidas*

	Ted		Ed		I		Da		Tda	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Normas legales para la salida del bien.	3	17%	4	22%	3	17%	6	33%	2	11%
Procedimiento para la baja de un bien	3	17%	3	17%	7	39%	3	17%	2	10%
Precisar la documentación sustentatoria	3	17%	5	28%	4	21%	3	17%	3	17%

Fuente: cuestionario aplicado a los trabajadores de la UGEL

Figura 4

*Planificación de salidas*



Fuente: Resultados porcentuales de la tabla 4

En la tabla y figura 4 se evidencia que, el 33% de los trabajadores manifiesta estar de acuerdo pues casi siempre establece las normas legales aplicables a la baja de bienes patrimoniales y un 22% indica estar en desacuerdo; también, el 39% de los encuestados declara estar indecisos esto se debe a que los procedimientos claro para la baja de los bienes patrimoniales raras veces lo establecen y un 17% argumenta estar en desacuerdo; además, el 28% de los trabajadores se encuentra en desacuerdo ya que pocas veces dan a conocer los formatos para la documentación sustentatoria de los bienes dados de baja y el 21% indica estar indeciso.

## Conocer la gestión patrimonial

Tabla 5

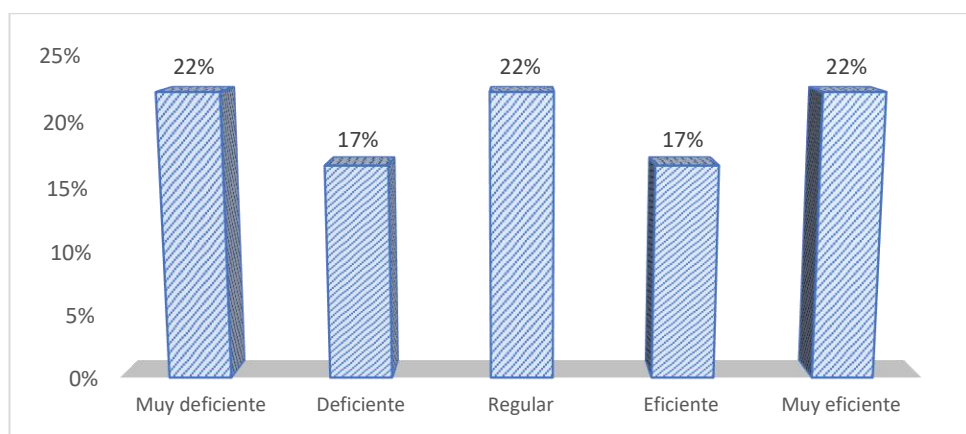
### *Gestión patrimonial*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	4	22%
Deficiente	3	17%
Regular	4	22%
Eficiente	3	17%
Muy eficiente	4	22%
Total	18	100%

Fuente: cuestionario aplicado a los trabajadores de la UGEL

Figura 5

### *Gestión patrimonial*



Fuente: Resultados porcentuales de la tabla 5

En cuanto a la evaluación de la gestión patrimonial se obtuvo el resultado, donde el 22% lo califica como regular, el otro 22% señala que es muy eficiente, mientras que el otro 22% muy deficiente.

Tabla 6

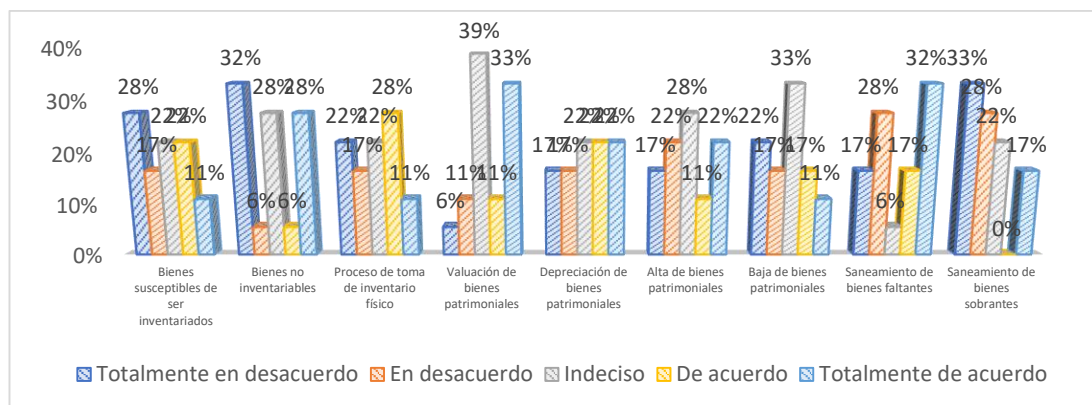
*Indicadores de la variable gestión patrimonial*

	Ted		Ed		I		Da		Tda	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bienes susceptibles de ser inventariados	5	28%	3	17%	4	22%	4	22%	2	11%
Bienes no inventariables	6	32%	1	6%	5	28%	1	6%	5	28%
Proceso de toma de inventario físico	4	22%	3	17%	4	22%	5	28%	2	11%
Valuación de bienes patrimoniales	1	6%	2	11%	7	39%	2	11%	6	33%
Depreciación de bienes patrimoniales	3	17%	3	17%	4	22%	4	22%	4	22%
Alta de bienes patrimoniales	3	17%	4	22%	5	28%	2	11%	4	22%
Baja de bienes patrimoniales	4	22%	3	17%	6	33%	3	17%	2	11%
Saneamiento de bienes faltantes	3	17%	5	28%	1	6%	3	17%	6	33%
Saneamiento de bienes sobrantes	6	33%	5	28%	4	22%	0	0%	3	17%

Fuente: cuestionario aplicado a los trabajadores de la UGEL

Figura 6

*Indicadores de la variable gestión patrimonial*



Fuente: Resultados porcentuales de la tabla 6

En la tabla y figura 6, se logra identificar cada uno de los indicadores de la segunda variable (gestión patrimonial), por ello, el 28% de los trabajadores encuestados indican que están en total desacuerdo con los bienes susceptibles de ser inventariados, y el 22% indeciso. Por su parte, el 32% de los encuestados mencionan estar en total desacuerdo con los bienes no

inventariables, y el 28% indeciso. Sin embargo, el 28% de los trabajadores encuestados manifiestan estar de acuerdo con el proceso de toma de inventario físico, y el 22% indeciso. Además, el 39% se encuentra indeciso con la valuación de bienes patrimoniales, y el 33% totalmente de acuerdo. Asimismo, el 22% se muestra de acuerdo con la depreciación de bienes patrimoniales, y el otro 22% totalmente de acuerdo. Por otra parte, el 28% revela estar indeciso con el alta de bienes patrimoniales, y el 22% en desacuerdo. De la misma forma, el 33% de los encuestados refieren estar indeciso con la baja de bienes patrimoniales, y el 17% totalmente en desacuerdo. Pero, el 32% indica que está en total acuerdo con el saneamiento de bienes faltantes, y el 28% en desacuerdo. Finalmente, el 33% señala estar en total desacuerdo con el saneamiento de bienes sobrantes, y el 28% en desacuerdo.

## Resultados inferenciales

Tabla 7

### *Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales	,956	18	,528
Gestión patrimonial	,949	18	,411

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

luego de haber procesado los datos, se evidencia la prueba de Shapiro-Wilk, donde han trabajado en base a 18 personas, en la cual se evidencia una



significancia de 0,528 para la variable Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales, para gestión patrimonial un grado de significancia de 0,411. Índices que al ser mayor al margen de error de (0.05) se determina que la distribución de los datos es normal, por ende, se ha optado por trabajar con el estadístico de Pearson.

Tabla 8

*Relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial*

		Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales	Gestión patrimonial
Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales	Correlación de Pearson	1	,891**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	18	18
Gestión patrimonial	Correlación de Pearson	,891**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	18	18

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 8 se evidencia la relación significativa entre las variables Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales y Gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020, contrastada por un coeficiente de 0,891, siendo un nivel positivo considerable, a la vez una significancia (bilateral) de 0.000 siendo calificado como significativo al nivel 0.01. Tras ello, se procedió a rechazar la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de investigación.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Concerniente a la planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales se le denomina que es un factor necesario para mantener el orden dentro de una institución, empresa u organización. Ante ello Peiro (2015) menciona que la planificación de los bienes patrimoniales consiste en el desarrollo de un plan exhaustivo en la cual se puede determinar la totalidad de los objetivos en cuanto a los bienes que posee una entidad. Es decir, en el plan se seleccionará y ejecutará las mejores estrategias para lograr alcanzar dichos objetivos. En seguida, se describe cada variable y correlación entre ellas sostenidas con otros estudios que se asemejen o que lo contradigan.

Respecto a la variable planificación de ingresos y salidas de bienes patrimoniales en la UGEL de Requena fue calificada como regular (22%) esto se debe a diversas falencias ya que ya que el personal encargado del inventariado siempre se precisa las normativas que rigen su trabajo, a su vez, pues raras veces se establecen una comisión de inventario para realizar el inventariado físico; como también, los estándares para el control de características de los bienes casi nunca se establecen, además, siempre establecen los procedimientos claros para el alta de los bienes patrimoniales; para terminar, los procedimientos claros para la baja de los bienes patrimoniales raras veces lo establecen y casi siempre establece las normas legales aplicables a la baja de las mismas. Estos resultados

Posteriormente, se determinó que la gestión patrimonial es calificada como regular (22%), debido a que mencionan estar en total desacuerdo con los bienes no inventariables, también se encuentra indeciso con la valuación de

bienes patrimoniales, sin embargo, está en total acuerdo con el saneamiento de bienes faltantes, y en total desacuerdo con el saneamiento de bienes sobrantes. Dicho hallazgo será contrastado por el estudio de Lazo (2017) quien menciona que la gestión patrimonial en la municipalidad de Colcabamba es regular, esto a causa no se estará cumpliendo correctamente con los procesos administrativos y técnicos determinados en los dispositivos legales aplicados. Por su parte, en el estudio de González (2020) indica que la gestión patrimonial tiene influencia en la promoción turística demostrando que los recursos financieros son suficientes. Por eso, Apaza (2017) menciona que la gestión patrimonial se considera como la disciplina de la administración que se encarga de estudiar la adquisición, manejo, control y seguimiento de los recursos materiales que se utilizan en cualquier tipo de organización o institución.

Para finalizar, se determinó existe relación significativa entre las variables Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales y Gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020, el cual fue corroborada por un coeficiente de Pearson de 0,891. Este resultado coincide con el estudio de González (2020) quien menciona existe una relación entre planificación de bienes patrimoniales y gestión patrimonial, verificada por un coeficiente de 0.041 para planificación de bienes patrimonial, y 0.013 para gestión patrimonial, es decir, se cumple con los objetivos planteados y la metodología utilizada es conveniente para la gestión de los Pases del Niño de la ciudad de Riobamba.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Después de la evaluación de los resultados se estableció que la planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena 2020 fue calificado como regular (22%) esto se debe a diversas falencias ya que ya que el personal encargado del inventariado siempre se precisa las normativas que rigen su trabajo, a su vez, pues raras veces se establecen una comisión de inventario para realizar el inventariado físico; como también, los estándares para el control de características de los bienes casi nunca se establecen, además, siempre establecen los procedimientos claros para el alta de los bienes patrimoniales; para terminar, los procedimientos claros para la baja de los bienes patrimoniales raras veces lo establecen y casi siempre establece las normas legales aplicables a la baja de las mismas.

De la misma forma, se determinó que la gestión patrimonial en la UGEL, está siendo calificada como regular (22%), debido a que mencionan estar en total desacuerdo con los bienes no inventariables, también se encuentra indeciso con la valuación de bienes patrimoniales, sin embargo, está en total acuerdo con el saneamiento de bienes faltantes, y en total desacuerdo con el saneamiento de bienes sobrantes.

En general, se determinó que, existe relación significativa entre las variables Planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales y Gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2021, el cual fue corroborada por un coeficiente y significancia de ( $r=0,891$ ;  $p=0.000$ ), siendo un nivel positivo considerable.

## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

Al Director de la UGEL, Requena se le sugiere realizar un control patrimonial constante de los ingresos y salidas, con la finalidad de que la comisión de inventariado pueda realizar una gestión eficiente y poder cumplir con los objetivos financieros.

Al Director de la UGEL, Requena se le recomienda capacitar constantemente al personal encargado de realizar el control de los ingresos y salidas de los bienes patrimoniales, a fin de que el personal pueda mejorar las deficiencias que presenta en cada proceso.

Se recomienda al Director de la UGEL, Requena promover programas de mejoras para la gestión patrimonial, cuyo fin es corregir y perfeccionar el proceso de inventario de los bienes patrimoniales para un adecuado registro.

## CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Apaza, I. M. (2017). *Gestión patrimonial y su influencia en los activos intangibles de la Universidad Privada de Tacna, año 2016*. Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna, Tacna, Perú. <http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/394/1/Apaza-Lima-Irving-Maycoll.pdf>
- Castañeda, P. P. (24 de 6 de 2020). *Los bienes de dominio público vs. los bienes de dominio privado del Estado*. <https://lpderecho.pe/bienes-dominio-publico-vs-bienes-dominio-privado-estado/>
- Castañeda, V. (2017). *Gestión de los bienes patrimoniales en el sector público nacional*. Lima: Repositorio de la Universidad Nacional Federico Villarreal. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF\\_841720b9301e24f01b526dc848b069be](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF_841720b9301e24f01b526dc848b069be)
- Castañeda, V. (2017). *Gestión de los bienes patrimoniales en el Sector Público Nacional*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/1989>
- Chambilla, P. (2018). Gestión de control patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del gobierno regional de Tacna, periodo 2016. *Veritas Et Scientia*, 7(2). <http://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/70/63>
- Friedmann, J. (1992). Planificación para el siglo XXI: el desafío del posmodernismo. *Revista EURE*, XVIII(55), 79-89. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1072/175>

Fundación de Formación y Desarrollo. (4 de 9 de 2011). *Los bienes patrimoniales de las administraciones públicas*. Coursurbanismo: <https://coursurbanismo.es/los-bienes-patrimoniales-de-las-administraciones-publicas/#:~:text=Son%20bienes%20patrimoniales%20los%20de,se%20presume%20su%20car%C3%A1cter%20patrimonial.>

González, B. O. (2020). *Gestión patrimonial y su influencia en la promoción turística de los Pases del Niño de la ciudad de Riobamba*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6742/1/TESIS%20B%C3%A9lgica%20Ofelia%20Gonz%C3%A1lez%20Macas-GEST-TUR.pdf>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. [https://www.academia.edu/41957962/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTAS\\_CUANTITATIVA\\_CUALITATIVA\\_Y\\_MIXTA](https://www.academia.edu/41957962/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTAS_CUANTITATIVA_CUALITATIVA_Y_MIXTA)

Kasirer, N. (2008). Translating Part of France's Legal Heritage: Aubry and Rau on the Patrimoine. *Revue générale de droit*, 38(2), 453 – 493. <https://doi.org/10.7202/1027043ar>

Lazo, L. (2017). *Gestión de bienes patrimoniales y presentación de la información financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja - Año 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.

[http://173.244.209.199/bitstream/handle/UPLA/209/T037\\_42695358\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://173.244.209.199/bitstream/handle/UPLA/209/T037_42695358_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ley N° 29151, . (10 de 7 de 2019). *Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Artículo 3.- Bienes estatales.*  
[https://www.sbn.gob.pe/documentos\\_web/marco\\_general\\_inmuebles/ley29151.pdf](https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/marco_general_inmuebles/ley29151.pdf)

Montana, P., & Chartnov, B. (2008). *Management: Business Review.* United States. ISBN: 9780764139314: Peterson's Guides.

Peiro, A. (10 de 8 de 2015). *Planificación patrimonial.*  
<https://economipedia.com/definiciones/planificacion-patrimonial.html>

Peréz, S. H., Mozombite, A. A., y Monsalve, M. I. (2019). *El control interno en la gestion de los bienes patrimoniales de la Universidad Nacional de Ucayali.* Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa, Perú.

[http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4272/UNU\\_CONTABILIDAD\\_2020\\_T\\_SERGIO-PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4272/UNU_CONTABILIDAD_2020_T_SERGIO-PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Queralt, J. M., Lozano, C., Tejerizo, J., y Casado, G. (27 de 9 de 2013). *Concepto de ingresos patrimoniales.*  
<https://www.derechofinancierotributario.com/2013/09/concepto-ingresos-patrimoniales.html>

Rivera, M. Y. (2018). *Sistema de información para la administración de los bienes patrimoniales del Centro Regional Universitario de Veraguas de la Universidad de Panamá.* Tesis de maestría, Universidad de Panamá, Madrid. <http://up-rid.up.ac.pa/1325/1/maura%20rivera.pdf>



Yangales, J. A. (2018). *Análisis de la gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Gestión Educativa Local 03 – Lima, año 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21798/Yangales\\_VJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21798/Yangales_VJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# **ANEXO**

## 1. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Problema de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección
Planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y su relación con la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020.	<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020?</p> <p><b>Problemas específicas</b> ¿Cómo es la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, 2020?</p> <p>¿Cómo es la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales y la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Conocer la planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, 2020.</p> <p>Conocer la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> <b>Hi:</b> La planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales se relaciona significativamente con la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> <b>Hi<sub>1</sub>:</b> La planificación de ingreso y salida de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, 2021, es adecuada.</p> <p><b>Hi<sub>2</sub>:</b> La gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020, es eficiente.</p>	<p><b>Tipo de estudio:</b> Descriptiva y Correlacional</p> <p><b>Diseño de estudio:</b> Diseño no experimental</p>	<p><b>Población:</b> 18 trabajadores.</p> <p><b>Muestra:</b> estuvo conformada por la totalidad de la población.</p> <p><b>Procesamiento de datos:</b> - Programa de Excel y SPSS</p>	<p><b>Instrumento:</b> El cuestionario</p>

## 2. Instrumento de recolección de datos

### ENCUESTA A LOS TRABAJADORES

Con el propósito de conocer la planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales en la UGEL de Requena, 2020, se aplica el siguiente cuestionario para la cual se le pide respuesta con total sinceridad, tomando en cuenta la siguiente escala de medición:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Ítems	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
1	¿Se establece una comisión de inventario para realizar el inventariado físico?	1	2	3	4	5
2	¿Se establecen los objetivos que enmarcan el proceso de ingresos y salida de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
3	¿Se precisa y formula el cronograma de actividades a desarrollar por la comisión?	1	2	3	4	5
4	¿Se precisa al personal encargado del inventariado las normativas que rigen su trabajo?	1	2	3	4	5
5	¿Se establecen las funciones y responsabilidad de cada uno de los miembros de la comisión?	1	2	3	4	5
6	¿Se establecen políticas claras para el proceso de inventario de bienes que ingresan a la UGEL?	1	2	3	4	5
7	¿Se establecen los estándares para el control de características de los bienes?	1	2	3	4	5
8	¿Se establecen las herramientas necesarias para el registro de los bienes que ingresan a la UGEL?	1	2	3	4	5
9	¿Se establece el equipamiento necesario para el registro de los bienes que ingresan a la UGEL?	1	2	3	4	5
10	¿Se establece los procedimientos claros para el alta de los bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
11	¿Se establecen las normas legales aplicables a la baja de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
12	¿Se establece los procedimientos claros para a baja de los bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
13	¿Se da a conocer los formatos para la documentación sustentatoria de los bienes dados de baja?	1	2	3	4	5

## ENCUESTA A LOS TRABAJADORES

Con el propósito de conocer la gestión patrimonial en la UGEL de Requena, 2020, se aplica el siguiente cuestionario para la cual se le pide responda con total sinceridad, tomando en cuenta la siguiente escala de medición:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Ítems	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
1	¿La comisión de inventariado evalúa a detalle los bienes que serán inventariados?	1	2	3	4	5
2	¿Se precisa las especificaciones que deben cumplir los bienes para ser inventariados?	1	2	3	4	5
3	¿Se toma en cuenta la clasificación de bienes establecido en el catálogo nacional de bienes estatales?	1	2	3	4	5
4	¿Se precisa con claridad las características de los bienes no inventariables?	1	2	3	4	5
5	¿Se establece el tratamiento especial que deben recibir esta clase de bienes?	1	2	3	4	5
6	¿Se establece claramente la responsabilidad del equipo a cargo de la toma de inventarios?	1	2	3	4	5
7	¿Se verifica la veracidad del informe final de inventariado?	1	2	3	4	5
8	¿Se realiza la respectiva conciliación del inventariado de los bienes patrimoniales y los registros contables?	1	2	3	4	5
9	¿Se designa al profesional idóneo para la valuación de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
10	¿El tasador realiza un análisis minucioso de cada bien para estimar su valor en el mercado?	1	2	3	4	5
11	¿Se establece y registra la depreciación de un bien a lo largo de su vida útil?	1	2	3	4	5
12	¿Se toma en cuenta las especificaciones del bien para poder calcular su depreciación?	1	2	3	4	5
13	¿Se utilizan los métodos de depreciación necesarios según sea el caso?	1	2	3	4	5
14	¿Se realiza la incorporación de un bien al registro patrimonial de la UGEL?	1	2	3	4	5
15	¿Se realiza la incorporación de un bien al registro contables conforme a la normativa vigente?	1	2	3	4	5
16	¿El alta de bienes se realiza en el tiempo establecido en la normativa (15 días hábiles posteriores a su adquirió)?	1	2	3	4	5
17	¿Al decidir retirar definitivamente un bien se cancela su registro patrimonial y contable?	1	2	3	4	5
18	¿Se justifica las causales para dar de baja a los bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
19	¿Se formaliza legalmente el estado situacional de los bienes dados de baja?	1	2	3	4	5
20	¿Se regulariza la situación administrativa y legal de los bienes?	1	2	3	4	5
21	¿Se procede inmediatamente después de haber identificado el bien sobrante, a realizar el alta correspondiente?	1	2	3	4	5

### 3. Estadística complementaria

#### Fiabilidad

#### Escala: planificación de ingresos y salidas de los bienes patrimoniales

##### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total		18	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,762	13

#### Escala: Gestión patrimonial

##### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total		18	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	21

#### 4. Consentimiento informado

Por la presente declaro que he leído cuestionario de la investigación titulada:

.....  
.....

....., del Sr. .... tiene como objetivo medir la planificación estratégica y la competitividad institucional

He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante.

**Nombre del participante:**

.....

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted. Es así que todos los datos que se recojan, serán estrictamente **anónimos y de carácter privados**. Asimismo, los datos entregados serán absolutamente **confidenciales** y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de **custodio de los datos**, será el Investigador Responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....  
DAVID GERMAN PEREYRA AMPUERO  
Investigador Responsable